

Boletín del Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Gusano cogollero en el estado de Oaxaca

Colaboración Técnico-Científica:

- Dirección de Sanidad Vegetal
- Dirección de Sistematización y Análisis Sanitario
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
- Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Oaxaca



El Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA correspondiente a Gusano cogollero en el estado de Oaxaca, y derivado del análisis de la información recabada a través de los censos realizados en campo y los datos meteorológicos pronosticados, notifica los municipios con nivel de riesgo identificados con el propósito de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

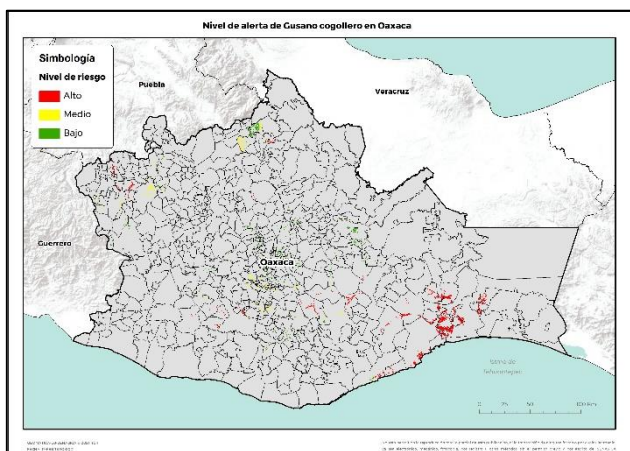
1

Condiciones de factores ambientales favorables para el desarrollo de la plaga (08 al 14 de marzo)

El análisis de información **meteorológica pronosticada** considera las **temperaturas promedio esperadas** para el desarrollo de Gusano cogollero en 7 días. En el período del 08 al 14 de marzo en el estado de Oaxaca **existirán las condiciones climáticas óptimas** para el desarrollo de la plaga, esperándose temperaturas promedio que oscilan entre los 13.4 °C y los 25.2 °C.

2

Análisis de Probabilidad de riesgo



172 municipios bajo riesgo fitosanitario con presencia del cultivo (SIAP, 2019) y conforme a las condiciones para el desarrollo de la plaga.

3

Información referencial plaga-hospedante

Existe la condición favorable de requerimientos térmicos para que la plaga inicie su desarrollo, complete su ciclo biológico e incremente el número de generaciones en **47 municipios** determinados con nivel de riesgo alto, en donde se encuentra la etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).



4

Sensibilización referenciado a Estrategias operativas e Impacto económico

Son **172 municipios** con superficie en riesgo con aproximadamente **15,852 ha.** de las cuáles **10,389 ha.** estarían en riesgo alto, estas condiciones se proyectan en **47 municipios**, que representa el **66 %** de probable afectación del total de superficie sembrada del Estado.

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo para el desarrollo potencial de la plaga.

105
Millones de pesos



Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno notificar al productor a fin de que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico) en los municipios identificados.**

Se recomienda, **intensificar los sistemas de monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario y **fortalecer las actividades** de exploración en las unidades de producción.

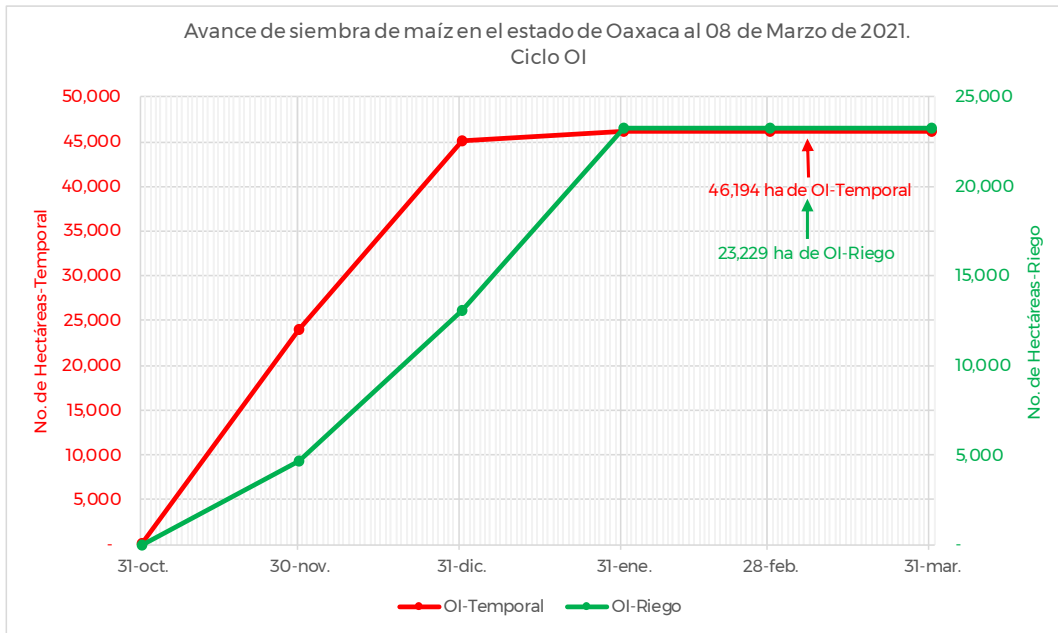
Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del Estado (Fuente: SIAP, 2019).

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

5

Avance de siembra y estado del cultivo



Se estima que a la fecha un avance de siembra de 23,229 hectáreas bajo condiciones de riego y 46,194 ha bajo condiciones de temporal, de acuerdo con los registros del SIAP.

6

Recomendaciones SAF-SENASICA

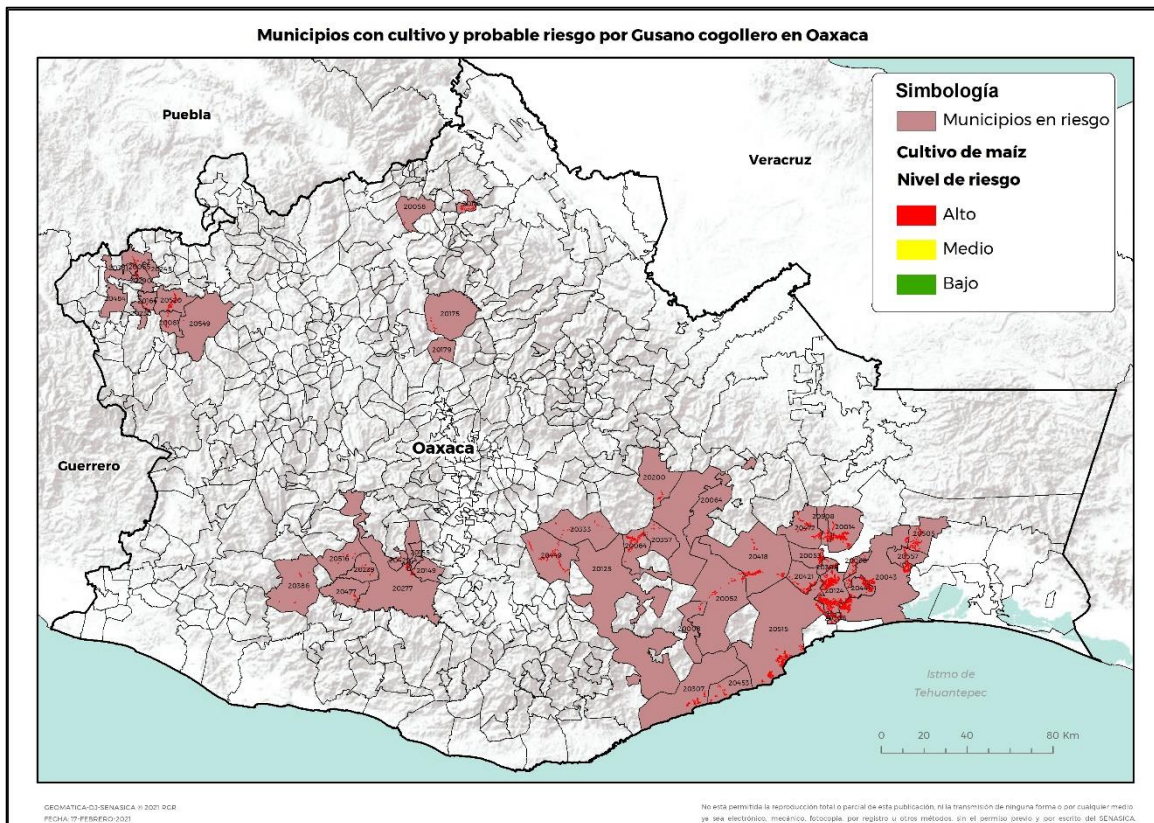
Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Otoño-Invierno, variables climáticas (temperatura, base del requerimiento térmico de la plaga), etapa fenológica del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados con nivel de riesgo alto por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible del Gusano cogollero**.
2. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente**.
3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados como alto riesgo **a fin de verificar la presencia o ausencia de la plaga, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo**.
4. En caso de encontrar la plaga, el personal técnico del Servicio Fitosanitario **prestará especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el uso del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional**.

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx
Teléfono gratuito: 800 987 9879

Anexo 1. 47 municipios identificados con niveles de riesgo alto y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano cogollero, mismos que en caso de presentarse la plaga, estarían en peligro.



Municipio	Clave	Superficie (Ha)
Asunción Tlacolulita	20008	28
Ciudad Ixtepec	20014	542
El Espinal	20030	195
Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	20043	1,538
Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de	20549	1
Magdalena Tequisistlán	20052	156
Magdalena Tlacotepec	20053	246
Mariscala de Juárez	20055	68
Mazatlán Villa de Flores	20058	6
Nejapa de Madero	20064	315
San Agustín Atenango	20081	76
San Bartolomé Ayautla	20116	81
San Blas Atempa	20124	1,904
San Carlos Yautepec	20125	2
San Francisco Sola	20149	20
San Ildefonso Sola	20155	13

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx
Teléfono gratuito: 800 987 9879

Anexo 1. 47 municipios identificados con niveles de riesgo alto y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano cogollero, mismos que en caso de presentarse la plaga, estarían en peligro.

Municipio1	Clave	Superficie (Ha)
San Jorge Nuchita	20164	87
San Juan Bautista Atlatlahuca	20175	26
San Juan Bautista Jayacatlán	20179	6
San Juan Juquila Mixes	20200	52
San Lorenzo Texmelúcan	20229	37
San Lorenzo Victoria	20230	42
San Martín Zacatepec	20245	14
San Nicolás Hidalgo	20290	40
San Pedro Comitancillo	20305	215
San Pedro Huamelula	20307	180
San Pedro Huilotepec	20308	351
San Pedro Totolápam	20333	33
Santa Ana Tavela	20357	30
Santa Cruz Tacache de Mina	20381	100
Santa Cruz Zenzontepec	20386	45
Santa María Jalapa del Marqués	20418	287
Santa María Mixtequilla	20421	366
Santa María Sola	20429	37
Santa María Xadani	20441	438
Santa María Zoquitlán	20449	183
Santiago Astata	20453	80
Santiago Laollaga	20472	303
Santiago Minas	20477	49
Santiago Tamazola	20484	27
Santo Domingo Chihuitán	20508	243
Santo Domingo Ingenio	20505	316
Santo Domingo Tehuantepec	20515	1,069
Santo Domingo Tejomulco	20516	39
Santo Domingo Tonalá	20520	217
Unión Hidalgo	20557	126
Villa Sola de Vega	20277	158
Total general		10,389